

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	

Página 1 de 1

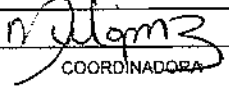
EQUIPO:	CABINA DE FLUJO	MARCA:	LABCONCO
ITEM:	5	MODELO:	3889700
PROVEEDOR:	G&G SUCESORES S.A.S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 24.639.000
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1. Flujo Laminar horizontal.	X		
	1.2. Peso máximo 168 kg.	X		
	1.3. Material externo en acero laminado frío con recubrimiento epóxico o similares.	X		
	1.4. Medidas generales aproximadas 96.5cm x 123cm x 86.5cm (ancho x alto x fondo).	X		
	1.5. Diseño protegido de presión negativa.	X		
	1.6. Esquinas frontales redondeadas.	X		
	1.7. Altura ventana de trabajo mayor a 77 cm.	X		
	1.8. Paneles laterales en vidrio templado de seguridad de 1/4", mínimo.	X		
	1.9. Extractor de velocidad variable con aislamiento a la vibración.	X		
	1.10. Indicador de presión diferencial o sensor de flujo de aire para determinar la saturación de filtros.	X		
	2.1. Superficie de trabajo en acero inoxidable tipo 304.	X		
	2.2. Iluminación fluorescente.	X		
	2.3. Profundidad área de trabajo en rango de 62cm a 60cm.	X		
	2.4. Anchura área de trabajo en rango de 90cm a 95cm.	X		
	3.1.1. Filtro HEPA o ULPA con 99,99% o superior de eficiencia, a 0,3um o menor.	X		
	3.1.2. Indicador vida útil de filtros.	X		
	3.1.3. Prefiltros desechables.	X		
	3.2. Panel de control.	X		
	3.3. Ambiente clase 100.	X		
	4. Soporte metálico para cabina	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Eléctrica: 110VAC - 120VAC, 10A.	X		
	1. Frecuencia: 50Hz - 60Hz.	X		
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Proveedor manifiesta que el manual incluye los dos temas.
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS:	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No adjunta certificación, tan solo compromiso.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
SUBTOTAL (Porcentaje)		97%	3%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		36	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (37) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LIDÉ LÓPEZ PINEDA	FECHA:	17 DE DICIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.